

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS

DIRECTOR

Teodomiro Moreno y Durán.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Estepa, un trimestre 1'50 pesetas.—Fuera de Estepa, un trimestre, 2 pesetas.—Número suelto, 0'15 pta.—Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pago adelantado.

SE SUSCRIBE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACION, BOBADILLA, 23.

ADMINISTRADOR

Antonio Hermoso Cordero.

EL SAINETE NUEVO

ANTECEDENTES

El lunes de la presente semana confirmaron una vez más nuestros ediles su inquebrantable resolución de no dimitir.

No podía ser de otro modo.

Los que han recibido del pueblo la misión de administrar sus intereses y cuentan con el aplauso que su honrada gestión merece á la generalidad de sus comitentes, no pueden abandonar cobardemente sus puestos; y si caen tiene que ser por uno de esos golpes *ab irato* tan del gusto de los conservadores.

Los actuales concejales no deben su nombramiento á ningún Poncio: entraron en la casa del pueblo por la ancha puerta de la elección popular y creían, humildes como son, rebajada su dignidad si aceptaran tales cargos sin haber sido designados por los electores: quédese eso para los mercaderes de la política.

CONSEQUENTES

Era la mañana del martes veintinueve del presente mes.

Las doce acababan de dar en la iglesia de la Compañía de la villa de Osuna y la misma hora marcaba la muestra de la estación ferroviaria de dicho pueblo, cuando se vió llegar el tren de La Roda.

Apenas paró éste, asomó por la puertecuela de un vagón de tercera un hombre mal encarado, alto, moreno, con bigote negro espesísimo, traje de lana oscuro y sombrero redondo, y bajó con cierta cachaza al andén; donde, entre otras varias personas, esperaba un anciano de elevada estatura, rostro simpático y con el pelo y la barba completamente canos.

Dirigióse á él nuestro viajero, diciéndole:

—¿Qué tal, don Juan?

—Bien, ¿y tú, Pepe?

—Al pelo, don Juan. ¿Recibió usted el parte de anoche?

—Sí, y por eso te esperaba. ¿Qué es lo que tienes que decirme?

—Vámonos bajo un olivo y allí platicaremos.

Dirigiéronse á un olivar próximo á la estación y á la sombra de una frondosa estaca entablaron el siguiente diálogo:

—Dime lo que te haya encargado N.

—Allá vá, don Juan; que en el tren que se espera de Sevilla vendrá un señor que ha sido *melitar* de tropa de soldados, que llegó

más arriba de *comendante*, y N. quiere saber que trae por aquí el buen señor.

—Pues espérame detrás de la estación y allí iré á enterarte para que te vuelvas en el tren en que vendrá el coronel.

Poco más de una hora había trascurrido cuando llegó á la estación de Osuna el tren de Sevilla; apeóse de él un caballero de escasa estatura, rechoncho, que parecía un mercader enriquecido en el comercio de coloniales, y á los primeros pasos que dió por el andén, llevando debajo del brazo un voluminoso rollo de papeles, salióle al encuentro el anciano á que nos hemos referido, diciéndole, al mismo tiempo que le tendía la mano:

—¿Usted por aquí, señor don Francisco? ¿Cómo va de salud?

—Perfectamente, gracias: ¿y usted don Juan?

—Bien, pero ¿qué vientos le traen?

—Asuntos políticos.

—¿Políticos ha dicho usted? Cuénteme si no es un secreto.

—No puede ser secreto un asunto de que en breve se ocuparán los tribunales.

—Pero ¿qué es ello?

—Se trata de procesar á los Ayuntamientos de Estepa y de Herrera.

—¿Y ¿con qué motivo?

—Motivos hay muchos; pero los principales son: haber reconstruido la fachada de la casa capitular de Estepa y haber nombrado médicos titulares á dos sujetos, muy dignos y muy populares, pero que tienen el gravísimo defecto de que, si se les deja, ellos solos *echarán por alto* la candidatura conservadora: ya comprenderá usted que hay motivos de sobra para procesar á ambos Ayuntamientos, pero hay más, amigo mío: esos concejales, prevalidos de que cuentan con generales simpatías, han cometido el enorme delito de negar sus dimisiones y, ó nó hay justicia en la tierra ó pagarán su merecido. Quédese usted con Dios, don Juan.

—Vaya usted con El, don Francisco. Ya veo que hay motivo para ahorcarlos. Según los doctores de la conservaduría, añadió para su capote.

Esto diciendo, el anciano se dirigió detrás de la estación donde halló al hombre mal encarado, le contó en pocas palabras la misión que llevaba don Francisco y se despidió de él.

Nuestro viajero se metió apresuradamente en el tren, desembarcó en la estación de Aguadulce, tomó allí el coche de Gamito y á las

cuatro de la tarde entraba en Estepa y se presentaba á N.

—¿Qué hay?—le dijo éste,

—Pues que el *melitar* llegó á Osuna en el tren de Sevilla con un cerro de papeles y según me dijo don Juan, trae más malas intenciones que un toro de Veraguas.

—Espícale.

—Que vá á encausar á los Ayuntamientos de Estepa y de Herrera desde los alcaldes hasta los comisionados de apremio por no haberle querido dar la sumisión.

—La dimisión, hombre, la dimisión.

—Eso, eso.

—Pues déjale bregar, que no es mal de corazón y á avisar á los amigos de Herrera que mañana irá allí tan bondadoso señor.

A los liberales del Distrito de Estepa

Abogados á nuevas elecciones generales por fatal consecuencia de la última crisis, los liberales del distrito de Estepa, que en el transcurso de diez años han elegido cuatro veces Diputado á Cortes al que actualmente ostenta esa representación, dándole con esos votos reiteradas pruebas de cariño y agradecimiento, por sus favores y distinciones; en las circunstancias presentes, en que Don Pablo Cruz mantiene su candidatura, sabrán cumplir con su deber, apoyándole incondicionalmente y rechazando cualquiera otra que se les trate de imponer por el Gobierno conservador.

Y siendo esa una resolución inquebrantable, natural es que con la debida anticipación dirijamos nuestra humilde voz á los liberales del distrito y á todos cuantos electores se interesen por el bien del mismo, para prevenirlos á la lucha, para convenir ó combinar nuestra enérgica campaña electoral, en la que no solo tendremos que defendernos atacando al mismo tiempo, á fin de no ser nunca sorprendidos por el enemigo, sino que debemos luchar con la fé que nos inspiran nuestras ideas liberales, el progreso y engrandecimiento de esta comarca, y el noble propósito de emanciparnos de la tutela tradicional eligiendo por nosotros mismos representantes que nos defiendan y nos favorezcan.

Unámonos, pues, los liberales, los demócratas, para combatir á los conservadores y vencer al Gobierno, y á su candidato ya derrotado moralmente por la opinión pública; y al pelear nosotros, como buenos liberales, como buenos patriotas, por la causa nacional; como hijos cariñosos del distrito trabajemos también por su prosperidad é independencia, á cuyo fin se han encaminado y se habrán de dirijir nuestros mayores esfuerzos, diferenciándonos con esta conducta de los adversarios; quienes jamás han dispensado á estos pueblos no ya el menor beneficio, ni aun lo mas insignificante de las atenciones, ni se han preocupado de nuestros asuntos locales, abandonándonos con el mayor descaro á nuestra propia y desgraciada suerte.

diganlo si no nuestros antiguos representantes los Clavijos, los Loring y los Armeros.

¡Triste, tristísimo es recordarlo, pero así lo refiere la historia, y bueno es que ante las presentes circunstancias pensemos algo en el pasado y meditemos un poco respecto del porvenir!

Luchemos por nuestro decoro, por nuestro prestigio, por nuestra existencia política; sigamos los impulsos de nuestras arraigadas convicciones; ejerzamos dentro de la ley nuestro indiscutible derecho; y cumplamos todos con nuestro deber proclamando y eligiendo á D. Pablo Cruz, que la inmensa mayoría del distrito considera indiscutible, y combatamos con todas nuestras fuerzas á ese candidato conservador que aquí nadie conoce, que nada ha tenido ni tiene que ver con estos pueblos y que la soberbia conservadora nos arroja como castigo á nuestros pasados errores, para que una vez conseguida el acta nos desprecie y nos ridiculice.

PARA RECTIFICAR

El sábado de la semana anterior, en una reunión que tuvieron en Madrid los diputados y senadores de esta provincia, uno de los primeros, que lo ha sido otras veces por este distrito, dijo: que le constaba que todos los alcaldes de éste, empezando por Estepa y concluyendo por el pueblo mas insignificante, se han ofrecido incondicionalmente al Gobernador.

El diputado aludido está mal informado; y creyendo que el Ayuntamiento de Estepa es de la madera de su antiguo jefe don Cristino, ha creído el *canard* que le han contado.

Para que el menos avisado comprenda que los alcaldes de Estepa y Herrera, que son los dos pueblos principales del distrito, no se han ofrecido ni condicional ni incondicionalmente al Gobernador, bastará y sobrára con que digamos, que á los dos dias siguientes al en que se hizo tan gratuita afirmación, es decir, el lunes último, estaban ya en la Audiencia de lo Criminal de Osuna los expedientes formados por el Gobernador contra los Ayuntamientos de Estepa y Herrera.

Más importuno no ha podido estar nuestro antiguo diputado, listo él, que lo estuvo el dia diecinueve, para que el veintiuno viniera un hecho tan ruidoso á dejarle con una cuarta de narices.

En una correspondencia de Sevilla que publica un diario de la Corte, se dice con fecha dieciocho del presente mes, bajo la firma de C. MÁRQUEZ CORTÁZAR, lo siguiente:

»En la próxima contienda preséntase diputado en el distrito de Estepa, contra el señor Cruz que lo representa ahora, el inspirado poeta Manuel Cano y Cueto, hombre de singulares prendas de carácter y de inteligencia administrativa superiores.

Herrera, Estepa, Pedrera y Badolatosa —Badolatosa habrá querido decir— han acogido esta candidatura con regocijo, y electores de diversas opiniones préstanse á apoyarla con desinterés, convencidos de que Cano y Cueto, será un constante y decidido defensor de sus intereses materiales y del progreso de este distrito.»

Por lo visto el señor don C. MÁRQUEZ CORTÁZAR tiene para un *canard* las mismas anchas tragaderas que nuestro antiguo diputa-

do; pero si puede pasar que los señores que habitan en Madrid y están sometidos á aquel medio ambiente mal sano comulguen con ruedas de molino, son imperdonables en un corresponsal sevillano tales disparates.

Ni Estepa, Herrera, Pedrera y Badolatosa han acogido con regocijo la candidatura conservadora ni ese es el camino del Congreso. Ni nadie cree en este distrito que el señor Cano y Cueto, una vez diputado, se interese por estos pueblos —bastante tendrá que hacer con interesarse por sí mismo y le vendrá muy ancho,—ni aquí nadie se presta, ni gratuitamente ni con interés, á apoyarle.

Eso quisieran el señor Cano y el señor Gobernador, pero están verdes.

Hace un año que aquí nadie sabía que hubiera en el mundo un poeta de tercera fila que se llamara don Manuel Cano y Cueto, hasta que cierta persona, que ejerce aquí autoridad, contó que lo había visto entre los que victoreaban cuando la silba del monstruo.

Ahora ya se le conoce aquí algo más por sus gestiones para alcanzar la dimisión del actual Ayuntamiento, que no ha podido conseguir, y por lo mucho que se ha movido esta semana con objeto de que dicha corporación y la de Herrera sean procesadas.

Ha arrojado el guante al partido liberal de Estepa y éste, que está dispuesto á ir á donde se le provoque, lo ha recogido; y no creemos que haya aquí quien apoye la candidatura del que de un modo tan desdichado ha hecho su debut en política.

VARIEDADES

«Clarín» y la señora Pardo Bazan

(Continuación)

Cuando vi el escrito de Clarín no había leído *Insolacion*, y al ver la acerba crítica que de esa novela hace, quise conocer su fundamento. Leí, pues la novela, y yo, admirador de la señora Pardo Bazan, que tengo su excepcional talento, su mucho saber y su gran corazón en la altísima estima que merecen, á fuer de imparcial y de ingenuo he de decir que deploré que la ilustre polígrafa hubiese escrito *Insolacion*.

Yo bien sé que el génio sufre ofuscaciones, que experimenta espejismos. Cervantes ha escrito *La tía fingida*, que no es digna de Cervantes; porque hay algo superior á los primores de arte de que pueda hallarse revestida una obra literaria, y eso no se vé en *Insolacion*.

No entro en pormenores, innecesarios á mi ver despues de lo indicado; basta que entre Clarín en su crítica, en parte sofística.

No considero acertada la que viene haciendo de la última producción de la señora Pardo Bazan *Una cristiana*, y en su segunda

parte, *La prueba*, en dicha Revista y en el *Madrid Cómico*.

No puede ser acertada, á mi ver, tal crítica, porque no se hace con un criterio verdaderamente católico. Hay más materialismo, menos *alma* en el critico que en el autor y en la obra.

Clarín vé en el fraile franciscano de *Una cristiana* uno de los que, son sus palabras, en los tiempos heroicos de la Orden se llamaron *convencionales*, no de los *espirituales*, y á él aplica lo del *laicismo*, lo del término medio de la Iglesia, y otros conceptos de que antes he hablado, y no es así.

Es, a mi entender, el tipo bien dibujado, del fraile desembarazado y simpático, que ha aprendido mucho, no sólo en los libros, sino en el contacto con el mundo y el trato de las gentes y es perfecto conocedor de los repliegues del corazón humano.

A ese fraile, que Clarín supone tan apegado á lo temporal, se vé en *La prueba*, no sólo resignado, sino satisfecho de lo que sufre y de verse en riesgo de perder la vida por haberse ceñido estrictamente á cumplir los deberes que la Religión y la regla de la Orden que ha profesado le imponen.

Clarín reconoce que la conversacion de Salustio con el fraile en *La cristiana*, despues de la boda, es un cuadro de mano maestra, y lo es en efecto, bien que no revele lo que Clarín atribuye á la autora.

Pues la entrevista de los mismo personajes en *La prueba* no es de menor mérito. Allí está el religioso, resuelto é inflexible, mostrando al incrédulo y al racionalista lo que es el deber religioso, las maravillas que obra la gracia en el que lo observa, y enseñándole los severos preceptos de la moral, sin herir, pero sin contemporizar.

VALENTIN DE NOVOA.

(Continuación)

¡INCREIBLE!

Habitaba uno de los mejores departamentos de la fonda de Madrid, no tenía aún veinticinco años y era lo que llaman las mujeres «todo un buen mozo.»

Agréguese á esto, una buena fortuna, un apellido ilustre, una educación esmerada y unos conocimientos nada vulgares, y se tendrá una idea aproximada del héroe de esta verídica narración.

Llamábase Pepe y aunque el nombre no tenga nada de poético, Pepe era un poeta de primera fuerza, y poeta romántico, por añadidura.

No llevaba largos y enmarañados los cabellos, ni dejaba de mudarse de camisa todos los dias, ni había suprimido el jabon para la barba y el betun para las botas, ni andaba desarrapado y sucio por las calles; todo al contrario, Pepe vestía con exquisita elegancia, era en extremo pulcro para su persona,

y no podía encontrarse hombre más amable con sus amigos, ni más cortés ni más galante con las señoras.

Cómo, dónde y cuándo vió Pepe á Celedonia es cosa que no ha podido averiguarse; pero ello es que la vió, ó, por decir mejor, se vieron.

Pasaba Celedonia algunos años de los treinta, tenía la tez un tanto aceitunada, era larga y seca como una caña de pescar, y, amén de una boca desmesurada y de una nariz como un pepino, en tamaño y en color, tenía Celedonia unos ojos de sapo que causaban miedo, y era algo derrengada de la cadera derecha.

Lo más natural y lo más lógico era, que Pepe se enamorase locamente de Celedonia, y, con efecto se enamoró. Era también muy natural que Celedonia se enamorase de Pepe, y en esto se torció la ley de la naturaleza; Celedonia se hizo de pencas, y reusó todas clases de relaciones, sin que se ablandasen sus rigores cuando el apasionado galán pronunció la palabra «matrimonio».

Rogó, porfió y hasta lloró el desventurado Pepe; la doncella—llamémosla así—se hizo sorda á sus ruegos, á sus porfías y á sus lágrimas, y Pepe, no teniendo valor para soportar los desvíos de aquel estafermo, se arrojó al Guadalquivir, y, como no sabía nadar y era de noche y no hacía luna, Pepe se ahogó de la manera más prosaica del mundo.

Celedonia supo sin conmoverse el trágico fin de su pretendiente, pero cuando se presentó en su casa un notario á entregarle la copia del testamento de Pepe, en el cual la instituía heredera universal de su fortuna, consistente en algunos millones de reales, Celedonia no pudo ménos de conmoverse profundamente, y dando un grito terrible, cayó como un adokin á los piés del asombrado notario.

¿Estaba Celedonia desmayada?

¡Disparate! Estaba muerta.

Anoche, cuando ya teníamos preparados los moldes para hacer la tirada, recibimos el artículo y el recorte que insertamos á continuación, para lo cual ha sido preciso retirar otros trabajos que publicaremos en el número próximo.

ENTIÉNDASE BIEN

El Sr. Márquez Cortázar, corresponsal en Sevilla del periódico de Madrid «El Resumen» en una de sus correspondencias publicada por ese diario en el número correspondiente al día 20 del actual, ocupándose de los preparativos electorales en la provincia de Sevilla, dice con referencia al distrito de Estepa lo que sigue.

«En la próxima contienda preséntase diputado en el distrito de Estepa, contra el señor Cruz que lo representa ahora, el inspirado poeta Manuel Cano y Cueto, hombre de singulares prendas de carácter y de inteligencia administrativa superiores.

Herrera, Estepa, Pedrera y Baldelatorre han acogido esta candidatura con regocijo, y electores de diversas opiniones prestáanse á apoyarla con desinterés, convencidos de que Cano y Cueto, será un constante y decidido defensor de sus intereses materiales y del progreso de este distrito.

Otro nombre suena como candidato liberal que, de aspirar á la representación en Cortes por este distrito, produciría desconcierto entre los que se han comprometido á luchar por Cano y Cueto, debido á las simpatías que despierta siempre el propio valer y fortuna envidiable.

De los candidatos por los demás distritos y por la circunscripción de Sevilla, ya me ocuparé en cartas sucesivas.»

Por una parte risa, por otra indignación causan las rotundas afirmaciones del Sr. Cortázar y parece increíble que quien como él dedica los primeros párrafos de su correspondencia á poner su imparcialidad sobre las nubes, diga respecto al distrito de Estepa todo lo contrario á la realidad de los hechos.

Es completamente falso, que en Estepa, Herrera, Pedrera y Badolatosa se haya acogido la candidatura de Cano y Cueto con regocijo, y mas falso aun, que electores de diversas opiniones se presten á apoyarla con desinterés; por que casualmente en los pueblos de Estepa, Herrera, Pedrera y Badolatosa, es donde nuestro digno Diputado D. Pablo Cruz cuenta con mayores simpatías y con numerosos amigos decididos á apoyar su candidatura contra viento y marea, por que á ello le obligan su gratitud, su interés político y sus compromisos personales.

El señor Cano y Cueto, á quien nadie conoce en esta comarca y que quizá, hasta hace un par de meses, no sabría que existiera el distrito de Estepa, es considerado en estos pueblos como una nueva é irritante imposición de los conservadores, que como en los tiempos pasados, tratan de hacernos tragar como representante en Cortes á un advenedizo, en cuya hoja de relaciones y servicios para con esta localidad, no tiene consignado mas que la gratuita y problemática afirmación del Sr. Cortázar, que bajo su palabra honrada asegura que Cano y Cueto *será un constante y decidido defensor de nuestros intereses materiales y del progreso de este distrito.*

Esa es la verdad de los hechos y el Eco de Estepa, que como tiene repetido y demostrado no es órgano servil de nadie, sino un honrado é incansable defensor de los intereses de estos desgraciados pueblos, perfectamente enterado del estado de la opinión, cumple su deber oponiendo sus verdaderas afirmaciones á las falsas del Sr. Cortázar y hace público para que de una vez lo sepan, desde el Gobernador Sr. Aranda, hasta el último conservador de la provincia, que la candidatura del señor Cano y Cueto es altamente impopular y no es apoyada más que por cuatro insignificantes personalidades afiliadas siempre al partido que manda, que no obran sino á impulsos de pasiones locales y con el solo interés de escalar los Ayuntamientos y que al pronunciar el nombre del señor Cano, se les colorea el rostro, considerando la grave ofensa que van á inferir al distrito, prestándose como vil instrumento al servicio de un desconocido, sin historia y sin importancia, y contra un Diputado que tanto ha hecho y puede hacer por nosotros.

Y no se nos oculta que al nombre de esos conservadores hay que añadir el de algunos Ayuntamientos y Alcaldes de pueblos insignificantes, traidores á su distrito, traidores á sus creencias, traidores á solemnes compromisos, y capaces de todo con tal de que no se descubran sus administraciones criminales y de que los dejen en sus puestos en el goce

pleno de los intereses de pueblos que azotan sin compasión.

Para concluir, y perfectamente autorizados para ello, diremos para que sirva de gobierno á todas las personas del distrito:

Que don Pablo Cruz, no se hace solidario de la conducta y mala administración de esos Alcaldes y Ayuntamientos, á los que desde luego abandona á su suerte, porque su política está basada en el bien y prosperidad de todos los pueblos del distrito y no puede consentir que á su nombre se cobijen los que traten de explotarle.

Que desde ahora y para siempre, considera sin ningún valor y completamente desautorizado, todo cuanto se haya hecho y haga en adelante, por personas que no sean el mismo señor Cruz, ó su único representante en el distrito don Antonio Onorato; al que desde luego confirma y amplía las omnímodas facultades que le tiene confirmadas, para que fiscalice el estado de la política, pida cuenta de su gestión á todos los Comités, Ayuntamientos y Alcaldes liberales del distrito; adopte cuantas medidas estime convenientes á la mejor disciplina del partido y, en suma, practique cuantas gestiones, actos y diligencias se relacionen directa ó indirectamente con la política liberal en esa comarca.

Que don Pablo Cruz tiene el firme propósito de dirigir personalmente las elecciones y por sí mismo desenmascarar á los desleales y conocer de una vez y para siempre á sus verdaderos y consecuentes amigos.

Con lo expuesto se ve, que ha llegado la hora de que concluya la tradicional política de pasteleo.

O conservadores, ó liberales.

O amigos, ó enemigos.

EN ÉCIJA

Los periódicos se han ocupado en los preparativos para la próxima lucha electoral en Ecija, diciendo que el candidato conservador es el marqués de Santaella, que el Sr. Martos pedirá el distrito para uno de los suyos, y que es probable que también se presente un republicano.

No nos extraña que *El Liberal*, al dar esas noticias, no haya nombrado al único candidato de verdadera fuerza en el distrito, porque no hay nada más caprichoso que los trabajos del colega sobre los preparativos de la lucha electoral, candidatos encasillados, etc., etc.

Nadie puede asegurar que en el distrito de Ecija pretenda imponerse el Sr. Martos, ni que se presente un republicano.

Pero el solo anuncio de tal pretension del funesto político, ha servido para que se levante una protesta unánime, protesta de que se han hecho intérpretes los tres periódicos de la localidad, *El Eco*, *El Constitucional* y *El Cronista*, que rechazan con indignación las pretensiones del Sr. Martos.

Lo que en Ecija se vé con gusto y lo que allí están dispuestos todos á votar es la candidatura del Sr. Lopez (D. José María), persona que merecidamente cuenta con las simpatías de los ecijanos.

El Sr. Lopez une á las circunstancias de ser el primer contribuyente de la localidad, y á sus relevantes condiciones de carácter, una consecuencia política que puede servir de ejemplo, pues desde hace doce años está afiliado al partido demócrata monárquico del general Lopez Dominguez, quien le estima como se merece.

Ademas, los beneficios que Ecija debe al Sr. Lopez son innumerables. Ultimamente, gracias á sus trabajos, ha podido celebrarse la feria, que ha hecho entrar en aquella localidad más de cinco millones de reales.

(De «El Resumen».)

Estepa.—Imprenta de El Eco á cargo de A. Hermoso.

MEMORIAL OSTIPENSE

Extracto de varios curiosos libros que se ocupan de la antigua Ostippo ú Stippo y actual Estepa, arreqlado para darlo á la estampa

POR

DON ANTONIO AGUILAR Y CANO

Dos tomos en 4.º, 7'50 pesetas. Se envían por el correo á quien nos remita 8 pesetas en sellos ó libranza.

Los pedidos deben dirigirse á Antonio Hermoso, ESTEPA, Provincia de Sevilla.

INDUSTRIA ESPAÑOLA
Almidon verde de triple fuerza, brillo y tesura

Pídase muestra

La Roda. — Provincia de Sevilla.

Comisiones en general. M. Martínez.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Tomos publicados, que se hallan de venta en la imprenta de este periódico,

A 50 CÉNTIMOS CADA UNO

- 1 Cristóbal Colon, por Lamartine.
- 2 Cain, Manfredo, por Lord Byron.
- 3 Novela de Dumas,
- 4 Abelardo y Eloisa, Regina, por Lamartine.
- 5 Historias extraordinarias.

Casa de huéspedes. — Recomendamos por su excelente trato y baratura, así como por su céntrica situación, la que ha puesto en Sevilla, Maria Macedonia Torres, calle San Miguel, número 16.

CARBÓN DE COK

SE VENDE EN CASA DE ANTONIO LOPEZ

SALADILLO 29. — ESTEPA.

600 Á 1000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse á

MR. RICHAR SCHNEIDER, inventor y fabricante: en Paris, Rue d' Armaillé, 22,

FABRICA DE GASEOSAS

TITULADA «LA ASTAPENSE»

DE

D. CARLOS LLAMAS Y MUÑOZ. — ESTEPA

Las gaseosas de esta fábrica compiten con las de las mejores, debido, no sólo á las buenas máquinas conque cuenta y al empleo de excelentes materias, sino también á los procedimientos que se siguen para su elaboración.

CLASES. — Las hay de zarzaparrilla, naranja, fresa, limón, cidra, cerezas, fram-buesa, grosella, melocotón, peras, piña, plátano, agua de Setz, y se fabrican de cuantas calces se deseen.

PRECIOS. — 1'50 ptas. docena en fábrica 1'75 y ptas. tras'adándolas al punto que se designe. — Las botellas son de tapón automático. Sistema Rylands. — Al no devolver los cascos se abonarán 50 cénts. por cada uno.

Parsons, Graepely y Sturgess

(ANTES PARSONS Y CRAEPEL)

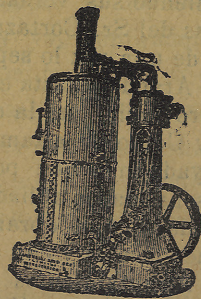
DESPACHO

Montera 16.

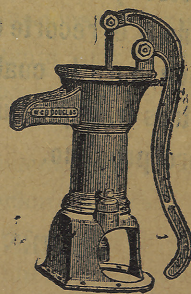
DEPÓSITO

Claudio Coello, 43.

MADRID



Máquina de vapor vertical



Bomba

Sucursel en Valladolid: Acera de Recoletos, 6.

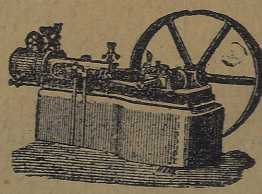
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.



Prensa

Aparatos para hacer gaseosas y todo clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Máquina de vapor horizontal

LA ESTACIÓN.

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales.

Edición económica, — 24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de

vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además toda clase de labores, de señora,

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 3'50; Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13.

Edición de lujo. — Contiene los mismos elementos que la Edición económico y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 5'75; Seis meses Ptas. 11; Un año Ptas. 21.

Se suscribe en la Librería Gutenberg, Principe, 14, MADRID.

A. JOSE HIDALGO ROBLES

Tiene el honor de ofrecerse como Comisionista en toda clase de artículos y representante de la acreditada casa de vinos de Jerez de D. Cándido Serrano, que como especialidad tiene

Fino Sevillano á 25 ptas la caja de 12 botellas.

La Estrella á 35 pesetas la caja de 12 botellas.

Macharnudo S. S. S. á 45 ptas. la caja de 12 botellas.

Además hay 44 clases diferentes h una propia para enfermos.

Dirijase la correspondencia, con sello para contestar á su HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES, Plaza Nueva 11, SEVILLA.